Universidad Nacional de Salta

SALTA, 9 de Septiembre de 1975.

571/75

Expte.Nº 1.095/75

VISTO:

La renuncia interpuesta por el señor Raúl M. Rebullida y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Raúl Manuel REBULLIDA, al cargo de Oficial 1º de Auditoría General, Clase A - Categoría IX, a partir del 1º de Septiembre en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-

C.P.N. MARIO ALBERTO CORDOBA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P.N. FRANCISCO R. VILLADA
INTERVENTOR